



SECRETARÍA GENERAL - TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA - ESTADO LABORAL 053

RADICACIÓN	LIBRO RAD. TOMO FOL	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	CUAD/FOL
2015-00407-01	XXXI 216-217	ORDINARIO LABORAL	LORENA SOFIA MARTINEZ PINTO, MAGALIS ESTHER PINTO CARRILLO Y MILLER EVELIO RUEDA LOPEZ	EDUVILIA MARIA FUENTES BERMUDEZ y solidariamente contra EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL – MEN; EL INS - TITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF – Y EL FONDO FINAN -CIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE	26/04/19	EL M.P. DISPONE NO DAR TRAMITE AL ESCRITO DE ALEGATO DE CONCLUSION ALLEGADO POR LA DRA. DIANA PAOLA CARO FORERO, APODERADA JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDADA FONADE.	6 41

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA POR EL TÉRMINO DE UN DÍA HOY VEINTINUEVE (29) DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA.

En. Silvanio López López
ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO.
Secretaria General.

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA-SECRETARIA GENERAL – VEINTINUEVE (29) DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE (2019). SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO SIENDO LAS SEIS (6:00) DE LA TARDE.

En. Silvanio López López
ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO.
Secretaria General.